



ID DOC : 146194

Agencia de
Calidad de la
Educación

OF. N° 160 / 2023

ANT: Solicitud de Acceso a Información Pública N° AJ012T0002005, de 30 de mayo de 2023.

REF: Remite solicitud de acceso a la información pública (derivación total).

A: SRA. MACARENA SILVA MOYA COORDINADORA COMITÉ LOBBY, TRANSPARENCIA Y PRESIDENCIA DIVISIÓN JURÍDICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De: JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO (/AGCE/NIVEL CENTRAL/SE/DEPARTAMENTO JURÍDICO)

Fecha: SANTIAGO, 31 de Mayo de 2023

Junto con saludarle cordialmente, atendido lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, derivado a Ud., solicitud de acceso a la información, presentada por doña Teresa Astudillo Riquelme, individualizada en Ant., en cuanto señala que: *"Quiero saber el número de niños ingresados en el programa PIE del Liceo las Araucarias nivel 1ero a 8vo básico de Curacautín 9na Región, en el periodo 2019 a 2023. Desglosado por curso y año y sexo del estudiante. Cuántos profesionales y auxiliares contemplan el programa en dicho establecimiento."*

Lo anterior, para su conocimiento y ulterior resolución.

Finalmente, y a través del mismo acto, se procede a notificar la presente derivación a la solicitante de la información, para efectos de que tome contacto con vuestra institución.

Saluda atentamente a usted,

**Por Orden del Secretario Ejecutivo
RES N° 164, de 08 de septiembre de 2017**



Francisco Daniel Alvarado Avalos

Jefe Departamento Jurídico
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva
Agencia de Calidad de la Educación

31/05/2023 12:03

SCV

Distribución:

CVE 220371

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

1. SRA. MACARENA SILVA MOYA COORDINADORA COMITÉ LOBBY, TRANSPARENCIA Y PRESIDENCIA DIVISIÓN JURÍDICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
3. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
4. Susana Beatriz Casasbellas Varas (/AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico)

CVE 220371 |

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.